

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LINDA FLOR CIA. LTDA"

En la ciudad de Cayambe, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, siendo las dieciséis horas, se reúnen los socios de la compañía "LINDA FLOR CIA. LTDA", en las instalaciones de la compañía, ubicada en El Sigal bajo km 1 ½ vía a Tabacundo, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios.

Preside la reunión la señora Nanci Ortega Presidente de la compañía y actúa como Secretario señor Andrés Guerra en su condición de Gerente de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la compañía, a fin de constatar el quórum asistente, la Presidencia solicita a la Secretaría que verifique la asistencia de los socios a esta Junta, siendo informada que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a cuatro mil dólares, el mismo que está representado por la socia señora Nanci Ortega que posee dos mil participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una y la señora Gloria Guachamin que posee dos mil participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una.

La Presidencia consulta a los socios su voluntad para instalarse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
- ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Ante la consulta realizada los socios presentes se pronuncian que están de acuerdo con los puntos a tratarse en esta reunión, por lo que la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que se dé inicio al orden del día.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe que presenta la gestión administrativa y económica realizada, en el ejercicio económico del año 2017, y manifiesta que a su consideración los estados financieros de LINDA FLOR CIA. LTDA., que fueron entregados por el departamento contable, reflejan la realidad económica de la compañía.

Toma la palabra la socia señora Nanci Ortega y expone que está de acuerdo con el informe que ha presentado el señor Andrés Guerra Gerente General en el cual indica su gestión en este periodo.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, los mismos que muestran una razonabilidad en su resultado.

Solicita la palabra la socia señora Gloria Guachamin e indica que está totalmente de acuerdo con los dos puntos tratados en el orden del día en igual forma se

pronuncia la socia Nanci Ortega por lo que quedan aprobados los puntos del orden del día.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, firmar el acta y adjuntar al expediente correspondiente los siguientes documentos:

Informe de Gerencia y estados financieros del ejercicio económico del año 2017

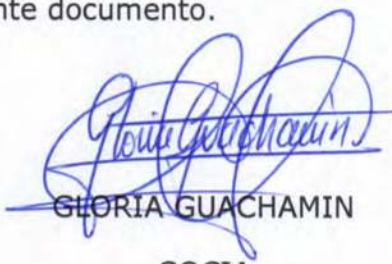
Copia de la presente acta de Junta General de Socios.

Una vez que se ha tratado el orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las dieciocho horas diez minutos, se da lectura y esta acta es aprobada por todos los socios, sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.



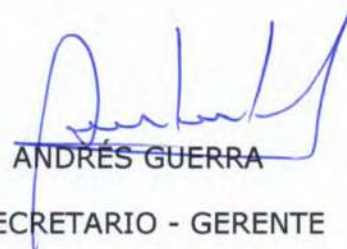
NANCI ORTEGA

PRESIDENTE - SOCIA



GLORIA GUACHAMIN

SOCIA



ANDRÉS GUERRA

SECRETARIO - GERENTE